

EL CHAVISMO ACTIVA GUERRA SUCIA CONTRA LA OPOSICIÓN E INHABILITA A SU PRINCIPAL CANDIDATA PÁG A 11



www.eldia.com.bo
eldiabolivia
@Diario_ElDia

Sábado 1 de julio 2023 • Santa Cruz de la Sierra • Año 35. Núm. 12.688 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

MOLESTIA

MASISTAS 'RADICALES' HABLAN DE TUMBAR A LUIS ARCE

La restitución del ministro de gobierno, Eduardo Del Castillo, desató la ira de los masistas que son leales al ex presidente Morales. El senador Leonardo Loza dice que ignorar la censura del funcionario ha sido una declaratoria de guerra y amenaza con derrocar al gobierno actual. La fractura del partido pone en riesgo la gobernabilidad de la gestión. PÁG A 4

FOTO: APG

FIESTA EN LA PAZ. La bienvenida al mes de la efemérides paceña se hizo con un fricasé gigante. PÁG A 5

PÁG A 7

DESTITUYEN A CINCO JUECES QUE LIBERARON A UN ASESINO Y VIOLADOR



PÁG A 9

FUNDACIÓN MILENIO DICE QUE ES URGENTE REDUCIR LOS GASTOS DEL ESTADO

EDITORIAL

¡DEJEN GOBERNAR A LUCHO!

Esa expresión la escuchamos todos los días, especialmente de los líderes de los mal llamados movimientos sociales, porque en realidad son mafias políticas, chantajistas profesionales y verdugos de sus propios pueblos, pues a nombre de los humildes se acomodan con el poder, le sacan plata y aseguran que las masas sigan comportándose como mansos rebaños.

Esos zánganos deberían tomar en cuenta sus propias palabras, pues son ellos los que más perjudican al gobierno. Dejen de exigir pegas, basta de regalitos, prebendas y privilegios. Ya no le saquen más a un estado que está al borde de la quiebra por culpa de ustedes. Hicieron añicos el fondo indígena, han llevado a la bancarrota a cientos de municipios, hay miles de obras inconclusas e inservibles proyectadas sólo para robar, hay ministerios tomados por sus organizaciones que desbordan de corrupción.

No contentos con saquear a más no dar al estado sin dar nada a cambio, pues cada vez hay menos oferta de los productos tradicionales, las organizaciones sociales son las que promueven el narcotráfico, el contrabando, el robo de autos, están destruyendo el medio ambiente, pisotean la credibilidad del país, aniquilan la industria nacional, avasallan tierras productivas, atentando contra la provisión de alimentos y encima de eso, se han vuelto peligrosos asaltantes, al extremo que los que los transportistas están exigiendo armas para defenderse de criminales protegidos por sus movimientos.

Ahora apoyan "al hermano Lucho" porque es el que tiene la billetera en este momento. Le dan la espalda al cocalero, pero cuando toque van a estar con cualquiera al que le puedan chupar la sangre. Eso tiene un solo nombre y se llama parásitos.

Le mintieron al país. Decían que eran la reserva moral, que iban a llevar adelante una revolución de la honestidad, que cuidarían el medio ambiente y que acabarían con la injusticia. Los bolivianos no hemos visto gente más corrupta, más perversa y más inescrupulosa que ustedes, que fueron cómplices del fraude del cocalero Morales, que organizaron junto con él el plan terrorista de 2019 en el que se evidenció que son capaces de hacer matar a su gente, con tal de no perder la "marmaja" que reciben todos los días.

Ahora apoyan "al hermano Lucho" porque es el que tiene la billetera en este momento. Le dan la espalda al cocalero, pero cuando toque van a estar con cualquiera al que le puedan chupar la sangre. Eso tiene un solo nombre y se llama parásitos, un fenómeno que genera pobreza y que causa graves problemas económicos. Ustedes quieren que Bolivia sea la nueva Afganistán de Sudamérica, donde rija la ley de los talibanes que ha destruido todo menos la industria de las drogas que les proporciona enormes dividendos mientras el pueblo se muere de hambre. Quieren que seamos como Argentina, donde la mitad de la población vive del estado, con provincias donde el 70 por ciento de los trabajadores son funcionarios públicos. Al menos Argentina tiene la fuerza del campo, el gas y el petróleo de la Patagonia, pero hasta eso quieren destruir ustedes en Bolivia.

eldia@eldia.com.bo

OPINOlogando



BAJO EL PENOCO

La misión

Haber destituido al ministro de gobierno, Eduardo Del Castillo, hubiese significado una esperanza para el cocalero Morales, una señal de que todavía tiene poder y que puede tomar decisiones importantes en este país. La restitución fue prácticamente la extrema unción del ciudadano de Orinoca, que seguramente seguirá dando pelea, aunque sabe perfectamente que su destino ya está marcado. En ese sentido, Luis Arce se ha convertido en un "pitita", ha concluido el trabajo iniciado en octubre de 2019 y sólo le falta gritar "¿Evo de nuevo?, huevo carajo". Al declararse vencedor, el funcionario censurado por los parlamentarios leales al ex presidente, dejó en claro cuál es la misión que le han dado en esta nueva etapa como hombre fuerte del régimen de Arce. Se ha comprometido a no dejar volver a Morales, lo ha señalado como el principal enemigo del gobierno, le ha dicho traidor y lo acusa de ser el responsable de los errores que desencadenaron la rebelión que provocó la caída del MAS. Del Castillo es afecto a hablar de " históricos operativos" antidrogas, aunque siempre le reclaman por qué no arresta a ningún pez gordo. Ahora tal vez esté dispuesto a hacer algo al respecto. ¿Es esa su misión?

DESTAQUE



Aportes a la economía

El Informe de la Economía Boliviana 2023, elaborado por la Fundación Milenio, concluye que se necesita una reforma fiscal y administrativa que revise el subsidio a los combustibles, el tamaño del empleo público y los déficits de las empresas estatales para lograr la reactivación de la economía.

BOLÍTICA

ADEMÁS DE PERIODISTAS, personalidades y autoridades que se pronunciaron lamentando el cierre del periódico Página Siete, ahora se sumaron las representaciones diplomáticas de la Unión Europea y Estados Unidos que reivindicaron la necesidad de pluralidad en los medios de comunicación.

LA UNIÓN EUROPEA (UE) en Bolivia expresó que es triste que un periódico tenga que cerrar. Medios de comunicación independientes, plurales y fuertes son importantes para que los ciudadanos estén informados y puedan formar su opinión", señala el tuit publicado por el ente.

DE PARTE DE ESTADOS UNIDOS, la Embajada en Bolivia también se pronunció mediatne redes sociales con el siguiente mensaje: "Lamentamos el cierre del valioso medio de comunicación independiente @PaginaSIETEBol. El acceso a la información objetiva y plural es un componente esencial de la democracia".



Diario independiente de circulación nacional fundado en 1987 POR LUIS GUTIÉRREZ DAMS

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP tribunal@anpbolivia.com

• **DIRECTOR EDITOR** Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • **FOTOGRAFÍA** Regis Montero

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 • Fax: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:

 eldiabolivia
 @Diario_ElDia
 eldiadigital


ENFOQUES



De Arce a Morales: el que ríe de último...

POR
Hernán Terrazas E.
PERIODISTA

Con la nueva designación de Eduardo Del Castillo como ministro de Gobierno, el presidente Luis Arce marcó el inicio de un nuevo ciclo en el MAS y la ruptura tal vez definitiva con Evo Morales y el grupo de asambleístas radicales —la mayoría cocaleros— que respaldan al exmandatario.

Los tiempos de Morales como jefe indiscutido del MAS parecen haber llegado a su fin y se produce un viraje de la mayor parte de la militancia y la dirigencia de los movimientos sociales hacia un futuro bajo la conducción de Luis Arce.

En su discurso del acto de posesión, el presidente destacó precisamente que fueron esos movimientos los que se pronunciaron a favor de la continuidad de Del Castillo en el cargo. “Escuchamos al pueblo”, dijo y confirmó así que ha logrado articular un sólido bloque de respaldo para enfrentar la presión interna.

Morales fue el nombre ausente en los discursos de Arce y Del Castillo, pero estuvo más que presente en una nueva narrativa que lo ubica entre “los malos bolivianos” —el presidente textual— que bloquean el trabajo del Gobierno y que no reconocen el sacrificio que se hizo para defender la dictadura frente al “golpe de Estado”.

Más cauto que Del Castillo, quien no ahorró adjetivos para calificar a sus interpelantes, Arce aprovechó la mayor parte de su discurso para hablar de su agenda de futuro, una manera de mostrar que no será parte de la confrontación política que propone el expresidente.

En el acto, el jefe de Estado se sintió arropado por la presencia de representantes de casi todos los movimientos sociales, incluidos los interculturales y campesinos, que ahora sí expresaron de manera militante de qué lado se ubican en la pugna partidaria.

La censura fue una victoria pírrica y fugaz de Morales y del grupo radical de cocaleros que se atrevieron incluso a insinuar que el ministro censurado estaba ganando tiempo para salir hacia el “exilio” y de algunos opositores que se apresuraron a celebrar el “éxito” ajeno como suyo.

El propio jefe de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa, felicitó a la bancada de su partido “que promovió y logró la censura del ministro de Gobierno por su ineficiencia, poca transparencia y rol nefasto en la persecución a la oposición democrática” y exigió al presidente cumplir el mandato constitucional de excluirlo del Gabinete “sin demoras”.

Arce esperó las 24 horas que legalmente tenía para tomar una decisión, dejó que las especulaciones fueran y vinieran en el ambiente político, midió sus fuerzas y durante casi toda la ceremonia de posesión de Del Castillo mostró una sonrisa victoriosa, como haciendo suyo el refrán aquel de que quien “ríe al último, ríe mejor”.



TRIBUNA

Preguntar evita tragedias

POR
Javier Gómez
RELIGIOSO Y PERIODISTA

La locura feminazi actual, derivada del comunismo, está haciendo daño, mucho daño. En mi consultorio virtual he atendido ya a cinco hombres, “casualmente” de México y de Argentina, devastados por el dolor que les causa el hecho de que sus “parejas”, término vago que incluye cualquier tipo de relación y falta de compromiso), han salido embarazadas, decidieron abortar y procedieron a hacerlo, sin siquiera tomar en cuenta sus opiniones o el deseo de ellos de hacerse responsables.

Muchas relaciones comienzan bajo el llamado “efecto halo” del enamoramiento inicial, y no se toma en cuenta hablar sobre temas profundos como los valores y principios que serán base en una relación. La ideología feminazi quiere que el hombre actual sea un mero pelele dispuesto a renunciar a su propia naturaleza, para convertirse en lo que a este grupo se le vaya ocurriendo según se le antoje.

Si usted va a comenzar una relación tiene que empezar por hacer preguntas como ¿Qué buscas en una relación de pareja? ¿Qué piensas del sexo prematrimonial? ¿Qué piensas de la religión ? ¿Qué piensas del aborto? ¿Qué piensas de la fidelidad? ¿Cuál es tu inclinación política y por qué? ¿Cuáles son tus metas a futuro? ¿Cómo te ves en diez años? ¿Cuántos hijos deseas tener? ¿Qué piensas de las labores domésticas? ¿Cómo te la llevas con tus padres? Etc.

El cómo responda estas preguntas esa persona, será un gran indicador de banderas rojas o verdes para continuar la relacion. El qué prioriza una persona habla muy elocuentemente sobre su escala de valores y tiene como ventaja que quien escucha puede evitarse involucrarse sentimentalmente con alguien que luego pueda resultar siendo una auténtica decepción, y aún peor, que se pierdan o arruinen vidas inocentes como mencioné al principio.

El feminazismo actual solo fabrica mujeres infelices que gritan para acalllar su conciencia y soledad. Antes de empezar una relación de pareja se debe hablar, establecer reglas y acuerdos que ayuden a que la relación funcione. Aunque está comprobado que las relaciones que realmente perduran en el tiempo son las que ponen como base a Dios. “Familia que reza unida, permanece unida” (Padre Patrick Peyton, y luego eslogan de Juan Pablo II). Dios con nosotros.



MIRADAS



Capitalismo, comunismo y populismo en ritmo cocalero

POR
Ovidio Roca

"Dos espacios verdaderamente antagónicos que dirimirán el futuro de Bolivia; son los que viven del fruto de su trabajo y los que viven de los demás y la coca". Pukymon.

Cultura Chavista Interplanetaria.- “En el planeta Marte había civilización, pero luego llegó allá el capitalismo, llegó el imperialismo y acabó con ese planeta”. Discurso del Comandante Hugo Chávez en una conferencia por TV.

“Elon Musk, irá hasta allí en sus naves para repoblar y restablecer el capitalismo”. Pokemon astronauta.

Nota publicitaria: Caserito se venden pasajes baratitos, solo llevan sus dolaritos y su coquita. Cultura populista Terrícola.- Joe Biden se chipa y no sabe de la existencia de Ucrania.

Biden en un discurso indicó, que “Vladímir Putin está perdiendo la guerra de Irak”. Luego que “La inflación es un problema mundial por la Guerra de Irak”. Sufre de trauma iraquí o no tiene Internet.

En Bolivia las autoridades del gobierno, no conocen de historia, ni de geografía.

En un acto en Villa Montes, Lucho Arce mencionó en su discurso:

“Hoy conmemoramos el 88 aniversario de cese de hostilidades entre Bolivia y Ecuador, mediante un acuerdo que le puso fin a la Guerra del Chaco”.

En una reunión de septiembre de 2009 Evo afirmó que: “Nuestros abuelos lucharon históricamente contra todos los Imperios, Imperio Inglés, Imperio Romano. Ahora nos toca luchar contra el Imperio Norteamericano”. Los aimaras avasallaron gringolandia y sembraron cocacola.

Astuto nomás había sido el Camacho, nos dice Hard Rock (Traducido: piedra dura, choque huanca): “Camacho ante la carencia de inteligencia natural, usa la inteligencia artificial para contarnos que el proyecto del MAS está agonizando”. “Naa que wer, la coca lo sustenta”. Kawsachun coca.

Teoría y práctica comunista.- El comunismo está basado en la lucha de clases y la propiedad común de los medios de producción. Para Marx la sociedad capitalista se divide en dos grandes clases: El proletariado o clase obrera que es la mayoría de la población y la burguesía, un pequeño grupo que recibe los beneficios generados por la mano de obra proletaria. El comunismo se aplicó en la URSS y fracasó estrepitosamente, luego se generaron muchas variantes, más ideológicas y discursivas que económicas y la única exitosa en la práctica, es el Comunismo Capitalista Chino.

Comunismo Capitalista Chino, con Datos oficiales.- “El primer ministro de la China Comunista, Li Qiang, durante una reciente Cumbre realizada en París, realizó un llamamiento en favor del libre comercio y de la liberalización de la economía, como formas de favorecer el desarrollo e insistió que se debe rechazar el proteccionismo y los movimientos que fracturan las cadenas de aprovisionamiento. Asimismo criticó a los países ricos, quienes deben asumir y cumplir sus responsabilidades en materia de financiación de la lucha contra la pobreza y el cambio climático y “asumir su responsabilidad histórica”.

Lo principal de su mensaje (de esencia liberal y capitalista), es lograr el objetivo común de que haya más dinero para luchar contra la pobreza y contra el cambio climático, por lo que se necesita favorecer el libre cambio y rechazar el proteccionismo”.

Con esta declaración gubernamental, verificamos que el comunismo chino es más capitalista y liberal que el de la mayoría de países que oficialmente se proclaman capitalistas.

Características del populismo cocalero.- El populismo siguiendo la senda comunista, desde su inicio definió un enemigo y estableció el antagonismo del pueblo, los trabajadores, los obreros y ahora especialmente los indígenas; contra los liberales, que son los q’aras, burgueses y terratenientes.

Los populistas cocaleros acompañan su discurso social, con una práctica económica y de poder estatista, centralista, absolutista y se encargan de centralizar y tomar en sus manos todas las instituciones creadas por el Estado democrático, distorsionándolas y utilizándolas a su favor.

El populismo fabrica e impone su verdad, se apodera de la palabra, alienta el odio de clases y raza y exalta al líder carismático. Utiliza de modo discrecional los fondos públicos y reparte directamente la riqueza a cambio de obediencia y finalmente domina y domestica las Instituciones de la democracia liberal.

En la vida real los intelectuales socialistas van corriendo tras el cochino dinero capitalista y sobre todo, tras los lujos y el disfrute de la vida que ésta economía les brinda. Cuando hunden a su país y se escapan, nadie se va a Cuba, Venezuela, Nicaragua, todos huyen hacia Miami. Evo , al que le gustan los Nachos y las Nachas, se fue a México.

ovidioroca.wordpress.com

POLÍTICA

EFECTO DE LA RESTITUCIÓN **DE DEL CASTILLO**

Se agudiza la guerra y hay riesgo de ingobernabilidad

PANORAMA. El evismo advierte con trabar las leyes en el legislativo. Evo culpa al ministro de Gobierno si le pasa algo. "Bienvenidos a la batalla", señala Loza.

Aldo Aguilera
eldia@eldia.com.bo

Lo ven como ministro de facto

ASÍ CALIFICÓ A DEL CASTILLO EL DIPUTADO CARLOS ALARCÓN (CC). AGREGÓ QUE LUIS ARCE DEMUESTRA QUE "LE VALE UN COMINO" LA CPE Y HARÁ LO QUE LE DÉ LA GANA.

La restitución del ministro Eduardo del Castillo fue asumida por el evismo como una declaración de guerra. Bajo este escenario, la decisión de Luis Arce lo ha puesto ante un escenario de ingobernabilidad. El ala radical anticipó que solo aprobarán las leyes que beneficien al pueblo, lo que significa que el mandatario ya no tendrá el control del legislativo, que es clave para temas como la aprobación de créditos internacionales.

"Si hemos sido capaces de tumbar de vencer a la derecha al Golpe de Estado, que lo tengan por seguro a estos traidores también vamos a tumbarlos y también vamos a vencerlos", advirtió el senador Leonardo Loza (MAS).

Consideró que el propio Del Castillo hizo una declaración de guerra al ala evista y señaló que la batalla es bienvenida, pero le pidió no ser cobarde en sembrar pruebas, perseguir o chantajear.

El también evista, Héctor Arce, anticipó que todo proyecto con intenciones oscuras o de hacerlos pisar el palito, será rechazo.



FOTOS: APG

EFUSIVOS. Arce y Del Castillo se fundieron en un abrazo tras su ratificación como ministro.

Ruptura total con Evo. Tras ser ratificado, Del Castillo acusó a los evistas de darle una puñalada por la espalda. Añadió que el expresidente ya no es el mismo que llegó al poder en el 2006 y le recordó que la juventud salió a defenderlo en el 2019, pese a que otros no querían dar la cara por él.

Morales replicó este viernes en sus redes sociales y responsabilizó al ministro, "inconstitucional e ilegítimamente" ratificado de cualquier atentado contra su integridad física o su vida. Agregó que la militancia del MAS es testigo de las amenazas lanzadas por el titular de Gobierno. "Sólo faltó que Del Castillo muestre las esposas como hacía Arturo Murillo", fustigó Morales.

¿Arce vulneró la Constitución? El presidente aseguró que ninguna normal le prohíbe volver a designar en el mismo cargo a un ministro censurado.

Al contrario, Carlos Mesa, señaló que Arce violó la Constitución y se burló del legislativo, el primer poder del Estado. Añade que se ha convertido en el mejor pupilo de Evo Morales. El diputado radical Daniel Rojas dijo que el gobierno debería cerrar el parlamento, ya que le estorba. Agrega que el Ejecutivo se sacó la máscara y está derechizado. El expresidente Eduardo Rodríguez Veltzé mostró su desacuerdo con la decisión de Arce. "El respeto por la Constitución es evidente cuando se la acata", enfatizó.

101 votos apoyaron la censura al ministro Del Castillo, solo 42 a favor del ministro.

EVISTAS Y OPOSITORES

Advierten con juicio a Arce y más censuras



La segunda posesión a Eduardo del Castillo como ministro de Gobierno causó molestia en los denominados "evistas" y la oposición; por eso, advirtieron que el jefe de Estado, Luis Arce, es pasible a enfrentar un juicio de responsabilidades por no respetar la voluntad del pueblo boliviano plasmado en la Constitución Política del Estado (CPE) y anunciaron una nueva censura a la autoridad por el tema inseguridad del Estado.

Interpelaciones pendientes. "El siguiente ministro que venga, si no tiene una buena explicación, también va a ser censurado. Tenemos en agenda que el día miércoles va a volver a venir el ministro (de Gobierno) a la Asamblea Legislativa, al templo de la democracia, va a volver a ser censurado", advirtió el diputado radical Renán Cabezas.

El diputado de Comunidad Ciudadana (CC) Alberto Astorga tildó a la autoridad "restituida" como "de facto" y en esa calidad será recibida cuando vuelva a la Asamblea Legislativa a las dos nuevas interpelaciones. Andrés Flores, renovador, dijo que hay jurisprudencia en la decisión tomada por Arce. /ED-ANF

CON EL HORARIO DE **INVIERNO LABORAL**

Gobierno descarta impacto en la producción

MEDIDA. Regirá desde el 3 hasta el 28 de julio en el sector público y privado. En la mañana el ingreso será a las 9.00.

El Covid-19 en fase de endemia

EL 31 DE JULIO CULMINARÁ LA EMERGENCIA SANITARIA Y EL BARBIJO SERÁ OPCIONAL. EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS HUBO LEVE REPUNTE DE CASOS.


FOTO: MINISTERIO DE TRABAJO

Aldo Aguilera
eldia@eldia.com.bo

El gobierno considera que la aprobación del horario de invierno laboral durante el mes de julio no impactará ni afectará la actividad productiva de las empresas públicas y privadas del país.

El pasado miércoles, el gabinete de ministros aprobó el Decreto 4971, que en su artículo 2 establece el horario discontinuo de trabajo de 9.00 a 12.30 y de 14.30 a 19.00. Yecid Mollinedo, director general de Trabajo, explicó que el objetivo de la medida es precautelar la salud de los trabajadores y prevenir enfermedades respiratorias estacionales, en esta época del año de bajas temperaturas.

La medida se aplicará "sin perjudicar en absoluto a los establecimientos laborales", enfatizó.

"Específicamente el parágrafo III del artículo 2 del DS 4971 faculta al Ministerio de Trabajo, a través de instructivos, disponer la extensión de este horario de invierno más allá del 28 de julio, esta determinación será asumida con base a la recomendación del Ministerio de Salud respecto de la cantidad de infecciones respiratorias agudas", agregó Mollinedo.

500 mil trabajadores existen en el sector público del país, según estimaciones extraoficiales.

Inédita medida. Se trata de la primera vez que se aprueba este tolerancia en el sector laboral.

Habitualmente cada año se aplica el horario de invierno pero en los colegios cuando se permite ingresar media hora después en las mañanas y salir media hora antes en el horario diurno.

En el sector privado, el horario de invierno deberá ser adecuado a las modalidades y horarios de trabajo que tenga la unidad productiva, señala el decreto 4971.

Se prevé que en los próximos años seguirá vigente la medida. La cartera de Trabajo será la encargada de determinar el tiempo de inicio y finalización, en base a informes que reciba del ministerio de Salud y mediante un instructivo.

Desde los sectores privados aún no ha existido un pronunciamiento oficial sobre esta nueva medida del gobierno.

PERIÓDICO

EEUU Y UE LAMENTAN EL CIERRE DE PÁGINA SIETE

La Unión Europea y la embajada de Estados Unidos (EEUU) expresaron este viernes su pesar por el cierre del periódico Página Siete. "Lamentamos el cierre del valioso medio de comunicación independiente @PaginaSIETEBol. El acceso a la información objetiva y plural es un componente esencial de la democracia", expresó la embajada de EEUU a través de sus redes sociales.

Mientras que la Unión Europea agregó que los medios de comunicaciones independientes y plurales son importantes para que la población esté informada. "Lamentamos la noticia del cierre de Página Siete. Siempre es triste que un periódico tenga que cerrar. Medios de comunicación independientes, plurales y fuertes son importantes para que los ciudadanos estén informados y puedan formar su opinión", señaló.

El director asociado de Human Rigths Watch (HRW) para las Américas, César Muñoz, lamentó el cierre del periódico paceño Página Siete e indicó que ahora se reduce las fuentes de información para la pluralidad del debate público en Bolivia. El jueves circuló la última edición del diario paceño fundado en 2010. Tenía una plantilla con 36 periodistas. /ED-ANF



OPERATIVOS ANTIDROGAS

Caen 18 en La Paz por microtráfico

Un total de 18 sujetos implicados en el microtráfico de sustancias controladas fueron aprehendidos, debido a la comercialización en inmediaciones de unidades educativas y universidades en la ciudad de El Alto y La Paz.

Los operativos fueron realizados los días miércoles y jueves por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, informó su director, coronel Jhonny Rivas, quien además señaló la sustancia secuestrada en mayor cantidad es la marihuana.

¿Dónde denunciar? El coronel Rivas también expresó su preocupación por la venta de LSD y éxtasis en los locales donde se realizan fiestas, por lo que dio a conocer la línea gratuita 77716886, para que las personas puedan realizar las denuncias. Se reservará la identidad de los denunciantes. /Erbol

FIESTAS JULIANAS

La Paz: elaboran el fricasé más grande

LOS PACEÑOS INICIARON LOS FESTEJOS DE LOS 214 AÑOS DE SU GESTA LIBERTARIA CON EL "MAYOR PLATO DE FRICASÉ DEL MUNDO CON TRES METROS DE DIÁMETRO Y UNO DE HONDO, CON EL QUE PRETENDEN UN RÉCORD GUINNES. UNA CONCEJAL Y EL CHEF PABLO CADENA IMPULSARON LA IDEA.


FOTO: APG

CONCEJALES

PLANTEAN AUMENTAR PRESUPUESTO PARA LA NIÑEZ

El concejal José Alberti, indicó que de los Bs 3.865 millones que maneja la comuna, solo Bs 395,72 millones, es decir, el 10% va al área de desarrollo humano por lo que pide se destine más recursos a favor de los niños. Cuestionó que "solo Bs 1,4 millones se destine a la formación ciudadana y valores. Mientras que para el funcionamiento de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia se destina Bs 7 millones. El programa de incentivo estudiantil recibe Bs 700.813 y el desayuno escolar Bs 133 millones". Afirmó que buscará promover la creación del concejo nacional de protección de la niñez y adolescencia con participación de organismos internacionales.

SANTA CRUZ

PRÓXIMO A CERTIFICARSE LIBRE DE POLIO Y SARAMPIÓN

Julio Cesar Koca, director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), informó que gracias al rastrillaje y el monitoreo rápido de vacunación las dos últimas semanas, se logró alcanzar una cobertura del 95%, posicionándose así el departamento en vías de la certificación nacional e internacional en la erradicación de la Poliomielitis y el Sarampión.
Koca, informó que en el monitoreo rápido de vacunación se movilizó 1.748 brigadas, haciendo un total de 3.496 personas movilizadas en este plan. Asimismo, resaltó, que estos alcances se lograron gracias al aporte de los gobiernos municipales del departamento.

SANCIÓN DE **BS 3.000**

Multas por llevar a menores sin permiso de viaje

FILAS. Este viernes, se evidenció largas filas en las oficinas de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia en la Terminal Bimodal.

Controles exhaustivos en los buses

DESDE EL VIERNES , LA POLICÍA, JUNTO A LA DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y GOBERNACIÓN REALIZAN CONTROLES A LOS BUSES



FILAS. En la terminal Bimodal muchas madres buscaban permiso de viaje para sus niños .

Odilia Llanos Salazar
eldía@eldia.com.bo

Néstor Ríos, Director Ejecutivo de la ATT Bolivia, informó que se iniciaron los operativos en las diferentes terminales de buses para proteger a los niños ya que iniciaron las vacaciones escolares de invierno en todo el país y se incrementan los viajes.
Detalló que para salvaguardar y proteger a los menores la multa por la venta de pasajes a menores es de Bs 3.000 y si es reincidente Bs 7.320 y se hará cumplir a plenitud. "Nosotros vamos a hacer efectivos con el control porque esto es un riesgo importante para los niños, estamos en la temporada de vacaciones de invierno y vamos a tener gran afluencia de viajeros, primordialmente menores de edad. Por eso, hemos remitido notas a todas las alcaldías para exhortar que hagan el control correspondiente (a través de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia)", explicó Ríos.

2.300
a 13.800 bolivianos van las multas dependiendo del tipo de empresa.

Filas. La jornada de este viernes, se evidenció largas filas en las oficinas de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA), ubicadas en la Terminal Bimodal de Santa Cruz, muchas madres buscaban obtener permisos de viaje para sus niños tras haber salido de vacaciones. El documento, es completamente gratuito y es un requisito obligatorio para los menores que planean viajar a nivel interprovincial y departamental.
Además efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia(Felcv) informaron que con el fin de garantizar el cumplimiento de esta normativa, se llevarán a cabo operativos en la terminal Bimodal y puestos de peajes en colaboración con el personal de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Gobernación cruceña.
Alexander Salazar, representante de la defensoría de la Niñez y Adolescencia informó "La Defensoría de la Niñez y Adolescencia está comprometida en velar por el bienestar de los menores y supervisará el cumplimiento de esta normativa mediante operativos en la Terminal Bimodal de la capital cruceña".

DESDE ESTE 4 DE JULIO

Cierran vía a Cotoca por construcción de viaducto

La jornada de este viernes, la Secretaría Municipal de Obras Públicas anunció que a partir de este 4 de julio se iniciará la construcción del viaducto en el cuarto anillo de la avenida Virgen de Cotoca, una mega obra que promete mejorar la infraestructura vial en la ciudad razón por la que será cerrada.
Las obras se extenderán por un lapso de 18 meses, según lo previsto desde la comuna, para mantener la fluidez del tráfico, se han establecido rutas alternativas que permitirán a los conductores acceder a la zona afectada sin mayores inconvenientes.
El alcalde Jhonny Fernández, informó días anteriores que la inversión para el viaducto, supera los Bs. 120 millones, y beneficiará principalmente a los distritos 2, 6 y Parque Industrial.
Por otra parte, la pavimentación de la Doble vía Mutualista - Av. El Cristo, en el tercer anillo de circunvalación, con una inversión de más de Bs 22,8 millones, mejorará la circulación vehicular y disminuirá en gran manera el tráfico en esa zona.Además, la Alcaldía informó que ya se está trabajando en la construcción del Viaducto Plan 3000 y la doble vía La Campana.



Santa Fe continuará con el bloqueo

POBLADORES EXIGEN DESTITUCIÓN Y NO SUSPENSIÓN DE LOS JUECES , POR LO QUE CONTINUARÁN CON EL BLOQUEO INDEFINIDO EN LA RUTA QUE UNE SANTA CRUZ CON CBBA.



BLOQUEO. Pobladores de Santa Fe continúan con la medida en la vía que une Sta Cruz y Cbba.

CONSEJO DE **LA MAGISTRATURA**

5 jueces son suspendidos y procesados por dejar libre a Yañez

CASO. Jueces de Yapacaní que dejaron libre a Ruddy Yañez el infanticida confeso que asesinó a José Andres son procesados.

Odilia Llanos Salazar
eldía@eldia.com.bo

Mirtha Meneses Gómez, presidente del Consejo de la Magistratura, confirmó que desde este ente decidieron suspender e iniciar acciones disciplinarias contra cinco jueces entre los más relevantes esta la juez María Luisa Saavedra Rioja y Ricardo Huaylla Castro, al encontrarse indicios de responsabilidad por haber dejado en libertad al infanticida confeso Ruddy Yáñez Villavicencio, quien recibió tres sentencias tras culminar diferentes casos anteriores. Además de los jueces técnicos del Tribunal de Sentencia de Buena Vista: Saul Vargas, José Mansilla y Ana María Valverde, así como al personal de apoyo jurisdiccional de dichos juzgados.

Precisó que esta decisión se tomo en respuestas a las exigencias de los pobladores de Santa Fe quienes llevan a cabo un bloqueo de carreteras entre Santa Cruz y Cochabamba.

"El Consejo de la Magistratura ha determinado iniciar la acción disciplinaria contra todos los jueces implicados en estos procesos el día de hoy (viernes). Se ha solicitado también como medida cautelar la suspensión de estas autoridades jurisdiccionales en tanto se proceda a la investigación a efecto de evitar la contaminación de la misma", afirmó Meneses.

5 jueces fueron suspendidos y el Concejo de la Magistratura inició procesos disciplinarios.

La autoridad insistió que con la suspensión y proceso en contra de los jueces se atendió la demanda de los pobladores y los invito a levantar la medida y dejar circular a los vehículos.

Bloqueo continúa. Cinthia Castellón, dirigente vecinal de Santa Fe, afirmó que el bloqueo continuará de manera indefinida, siendo que pidieron destitución y no solo la suspensión, además insistió que hay otros puntos en su pliego petitorio que deben ser atendidos.

La presidente del Consejo de la Magistratura detalló que el infanticida Ruddy Yáñez Villavicencio enfrentaba dos procesos penales. Por el último atroz asesinato, fue sentenciado a 30 años en la cárcel de máxima seguridad de Chonchocoro. Además, cerraron sus dos casos pendientes condenándolo a 13 y 15 años de prisión por los dos casos anteriores.

20 AÑOS

HOMBRE QUE ASESINÓ A SU AMIGO VA A PRISIÓN

Álvaro Burgos P. fue condenado a 20 años de prisión sin derecho a indulto por el homicidio de su amigo Javier Chávez D. el acusado admitió su culpabilidad en el trágico hecho de sangre que tuvo lugar en una propiedad privada en San Rafael, donde ambos trabajaban.

El informe de la autopsia reveló que la causa de la muerte de Chávez fue una herida de proyectil de arma de fuego en este caso una escopeta.

El fiscal asignado al caso, Francisco Mendoza, dijo que la mañana del miércoles 28 de junio. Burgos, se encontraba bajo los efectos del alcohol y disparó a Chávez por la espalda, a la altura del hombro.

Tras cometer el crimen, el autor se dio a la fuga; sin embargo, gracias a la rápida respuesta de las autoridades policiales, fue capturado en el municipio de Pailón. Desde entonces, Burgos permaneció bajo custodia y enfrentó un juicio que culminó con su condena a 20 años de prisión en el penal de Palmasola.

Mendoza manifestó su satisfacción con la sentencia, destacando que la justicia ha sido aplicada en este caso de manera rigurosa.

El hombre dejó a seis hijos sumidos en la orfandad.



HERIDOS LEVES

Incendio en un almacén dejó grandes pérdidas

La jornada de este viernes, pasado en el medio día, se produjo un incendio en un almacén ubicado en el tercer anillo de la avenida Santos Dumont, perteneciente a un supermercado de la capital cruceña. Gran parte de la mercadería que había en el lugar quedó afectada. Sin embargo cerca de las 16:30 los Bomberos de la Policía lograron controlar el incendio.

Encargados del lugar informaron que en dicho almacén se guardaban diferentes materiales, entre ropa, herramientas de trabajos y otros productos inflamables.

Al momento del siniestro, cerca de 50 trabajadores estaban en el lugar y ayudaron a sofocar las llamas y tras observar que se avivaban más, abandonaron el lugar, sin embargo algunos resultaron con heridas leves, los mismos fueron trasladados a un centro médico para su asistencia respectiva. Mientras, los Bomberos de la Policía abrieron una calamina en el techo para terminar de sofocar el fuego y evitar la propagación del mismo. De acuerdo a versión de los bomberos, los daños materiales son de consideración y trabajaran durante toda la tarde hasta realizar el debido enfriamiento para evitar que el fuego se encienda nuevamente.



TRAVIS SCOTT

NO ENFRENTARÁ CARGOS POR MUERTES EN FESTIVAL

Ni Travis Scott ni los organizadores del festival Astroworld enfrentarán algún tipo de cargo criminal relacionados con la muerte de diez personas durante el concierto del rapero. Esta decisión fue tomada por un jurado y fue anunciada en una conferencia de prensa por la fiscal de distrito del condado, en la que aseguró no había ningún tipo de delito, por lo que ninguna persona era penalmente responsable de la tragedia. "Es trágico que diez personas inocentes fueran asesinadas mientras intentaban disfrutar de una noche de música y entretenimiento (...) Pero una tragedia no siempre es un crimen y no todas las muertes son homicidios", aseguró la fiscal Kim Ogg. Pese a la decisión del jurado, Travis Scott, quien ha negado cualquier tipo de acusación y responsabilidad en el Astroworld, aún tiene cuentas pendientes, pues enfrenta demandas de carácter civil en las que se le acusa de homicidio culposo, lesiones y negliencia tanto de él mismo, como de los organizadores del evento; Live Nation y ScoreMore.

TIKTOK

FAN PUBLICA INCÓMODO ENCUENTRO CON JOHN CENA

John Cena pasó de ser un luchador a una gran estrella de Hollywood. Evidentemente, esto hace que su presencia genere todo tipo de respuestas de sus fans. Un usuario de TikTok grabó un incómodo encuentro con John Cena en un restaurante. El fan le pide que diga una de sus frases más célebres "You Can't See Me" (No puedes verme), característica de su laureada carrera en la WWE. La interacción es grabada desde que Cena parece pedir al fan que repita el pedido. "¿Puedes decir 'You Can't See Me", indica. Un incómodo John Cena le responde: "¿Qué tal si disfruto un poco de tiempo con mis amigos", con el fan pidiéndole disculpas. En redes sociales, la interacción ha generado debate, con algunas personas felicitando la manera en la que Cena puso límites, mientras que otros creen que, como celebridad, debería estar acostumbrado a este tipo de pedidos.

LO CONFIRMÓ **SU FAMILIA**

Muere el actor Alan Arkin a los 89 años

LUTO. Había ganado un Oscar por la película "Little Miss Sunshine" y sobresalió hace poco en la serie El método Kominsky.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Alan Arkin, el irónico actor de carácter que demostró su versatilidad en todo, desde la comedia farsesca hasta el drama escalofriante, al recibir cuatro nominaciones a los premios de la Academia y ganar un Oscar en 2007 por "Little Miss Sunshine", ha muerto. Tenía 89 años.

Sus hijos Adam, Matthew y Anthony confirmaron la muerte de su padre a través del publicista del actor el viernes. "Nuestro padre era una fuerza de la naturaleza con un talento único, como artista y como hombre", dijeron en un comunicado.

Miembro de la famosa compañía de comedia Second City de Chicago, Arkin tuvo un éxito inmediato en el cine con la parodia de la Guerra Fría "Vienen los rusos, vienen los rusos" y alcanzó su punto álgido al ganar el premio al mejor actor de reparto por el sorprendente éxito de 2006 "Little Miss Sunshine". Más de 40 años separan su primera nominación al Oscar, por "Vienen los rusos", de su nominación por interpretar a un confabulador productor de Hollywood en la oscarizada "Argo".

En los últimos años protagonizó junto a Michael Douglas la serie cómica de Netflix "El método Kominsky", un papel que le valió dos nominaciones a los Emmy.

"Cuando era un joven actor la gente quería saber si quería ser un actor serio o divertido", tuiteó Michael McKean el viernes. 'Yo respondía '¿De qué tipo es Alan Arkin?' y eso los callaba".

Arkin bromeó una vez con The Associated Press diciendo que lo bonito de ser un actor de carácter era no tener que quitarse la ropa para un papel. No era un símbolo sexual ni una superestrella, pero rara vez se quedaba sin trabajo, y apareció en más de 100 películas para televisión y cine.

Sus señas de identidad eran la simpatía, la simpatía y la inmersión total en sus papeles, por inusuales que fueran, ya fuera interpretando a un oficial de submarino ruso en "Vienen los rusos" que lucha por comunicarse con los igualmente nerviosos estadounidenses, o destacando como el abuelo malhablado y drogadicto de "Little Miss Sunshine".

2018
Se estrenó "El método Kominsky", uno de los últimos trabajos de Alan Arkin.

Con una carrera de casi siete décadas en teatro, cine y televisión, Arkin destacó con éxito en el mundo de la interpretación. Después de recibir su Tony en 1963, obtuvo su primera nominación al Emmy, por el episodio The Love Song of Barney Kempinski.

Su siguiente nominación al Emmy llegó en 1987 por Escape From Sobibor; el tercero fue en 1997 para una aparición especial en Chicago Hope y otro en 2003 para la película para televisión The Pentagon Paper.

Participó en más de 100 películas como The Heart is a Lonely Hunter (1968), que le valió su segunda nominación al Oscar; Trampa-22 (1970); El joven manos de tijera (1990) y Glengarry Glen Ross (1992).

EEUU. El actor Alan Arkin falleció en su casa de Carlsbad, California.

JUICIO EN LONDRES

Fiscal: Kevin Spacey es un "intimidador sexual"

El actor galardonado Kevin Spacey es "un intimidador sexual" y "un hombre que agrede sexualmente a otros hombres", alegó este viernes una fiscal británica al inicio de un juicio por agresión sexual en el que está acusado de 12 delitos contra cuatro hombres.

La fiscal Christine Agnew dijo a los miembros del jurado en el Tribunal de Southwark Crown de Londres que el actor de "House of Cards" Spacey, de 63 años, es "un hombre que parece deleitarse en hacer que otros se sientan impotentes e incómodos, un intimidador sexual", informó la agencia de noticias PA Media.

Spacey se enfrenta a 12 cargos: tres de atentado al pudor, siete de agresión sexual, uno de obligar a una persona a mantener relaciones sexuales sin consentimiento y otro de obligar a una persona a mantener relaciones sexuales con penetración sin consentimiento.

Este miércoles se seleccionó a los miembros del jurado para el juicio, que se suspendió hasta este viernes.



PROPUESTA DE LA **FUNDACIÓN MILENIO**

Plantean revisar los subsidios y el empleo público

ANÁLISIS. También señala a empresas públicas deficitarias y ve un complicado panorama para el comercio exterior boliviano.

Causas del complicado panorama

"LOS DESAJUSTES FISCALES, LA MENOR PRODUCCIÓN DE GAS, LA SEQUÍA DE INVERSIONES, Y LA FALTA DE CORRECCIONES OPORTUNAS HAN INCREMENTADO EL RIESGO DE INESTABILIDAD CAMBIARIA", DICE MILENIO.



FOTO: APG

Urgente
eldia@eldia.com.bo

El Informe de la economía boliviana 2023, elaborado por la Fundación Milenio, concluye que, frente a la crisis que vive el país, se necesita una reforma fiscal y administrativa que revise el subsidio a los combustibles, el tamaño del empleo público, o los déficits de las empresas públicas.

"Se debe recomponer las fuentes de riqueza e ingresos públicos, con cambios que impulsen la inversión y la iniciativa privada, recuperar la credibilidad del país y del gobierno; reducir los riesgos políticos y la inseguridad jurídica", señala la parte conclusiva del informe que fue presentado este jueves 29 en la ciudad de La Paz, ante una nutrida concurrencia.

Para Milenio, los problemas de la economía nacional se resumen en: la fragilidad de la posición externa, el déficit fiscal, la débil reactivación económica, el déficit comercial de los carburantes y, la incertidumbre sobre el rumbo de la economía.

"La economía está debilitada y estancada. En los últimos 3 años, el PIB real creció un 0.2%, con serias asimetrías entre sectores económicos. De 13 categorías principales del PIB, 8 no llegaron a recuperar el nivel que tenían en 2019", señaló en su exposición Henry Oporto, director ejecutivo de la entidad..

4,8 por ciento la expectativa del gobierno sobre el crecimiento del PIB.

Comercio exterior. Oporto también indicó que las perspectivas de las exportaciones se ven complicadas por el declive productivo y porque Argentina y Brasil incrementan sus capacidades de producción de gas. Esto determina que necesiten cada vez menos del gas boliviano.

Respecto a la escasez de dólares el informe considera que las presiones sobre el tipo de cambio han impulsado el mercado paralelo, y más aún con la implantación de un valor de cambio preferencial para los exportadores.

Agregó que el aumento de las comisiones bancarias en transferencias por cambio de moneda es una forma encubierta de cotizar la divisa por encima del valor oficial lo que impacta en las importaciones.

CAINCO

PIDEN IMPULSO AL TURISMO Y EXPORTACIÓN DE SERVICIOS

Para superar la iliquidez de dólares que afectó al país este año, la Cámara de Industria y Comercio (Cainco) de Santa Cruz plantea al gobierno medidas como el impulso al turismo, exportación de servicios y agroindustria para generar mayores divisas.

Jean Pierre Antelo, presidente la Cainco, señaló que es necesario actuar con urgencia para evitar mayor inestabilidad y la devastación de empleos y empresas. Las propuestas surgieron durante el foro "La Bolivia que queremos" organizado este jueves por la entidad empresarial.

"Debemos apuntalar al turismo, a la agroindustria a la exportación de servicios, son medidas que pueden ayudar a salir de manera inmediata en los próximos 3 a 4 años, generando más de 5 mil millones dólares que le permitirán al Estado aumentar las reservas internacionales, poder dar una estabilidad cambiaria para no tener en este momento, que es una crisis que no necesita pasar Bolivia", dijo Antelo, en entrevista con la red Unitel.

El empresario destacó el impulo de sectores como la ganadería que en cuatro años ha cuadriplicado las exportaciones de carne, gracias al mejoramiento genético. / El Día



PRODUCCIÓN DE LÍQUIDOS

YPFB retoma operación en áreas Mamoré I y Surubí

YPFB retomará, a partir del 1 de julio del año en curso, la operación de las áreas Mamoré I y Surubí, ubicadas en el municipio de Entre Ríos del departamento de Cochabamba, con el desafío de mantener y generar una producción mayor a la actual, que es de 1.050 barriles de crudo por día. Estas áreas fueron operadas por Repsol E&P Bolivia S.A. y ahora pasarán a ser administradas por la estatal petrolera.

"Estamos trabajando el Plan de Reactivación del Upstream en campos maduros y éste es un ejemplo. Además de mantener la producción, tenemos el desafío de incrementarla hasta en un 20% tras la transferencia operativa", indicó Armin Dorgathen, presidente ejecutivo de YPFB.

Extensión de proyectos. El área Surubí contempla tres campos, que son el Paloma, Surubí y Surubí Bloque Bajo. Mientras que el área Mamoré tiene un campo denominado Surubí Noroeste. La máxima producción del área Surubí se registró en el año 1998, alcanzando unos 14.000 barriles por día (BPD). Mientras que el área Mamoré obtuvo su máxima producción en 2004, con unos 4.000 barriles por día (BPD). /ABI


FOTO: ABI

INTERNACIONAL

BRASIL

Bolsonaro no podrá postularse en elecciones hasta 2030

CUATRO jueces del tribunal votaron a favor de condenar a Bolsonaro, que perdió por un estrecho margen las elecciones de octubre frente al izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El máximo tribunal electoral de Brasil votó mayoritariamente el viernes a favor de prohibir que el expresidente Jair Bolsonaro ejerza cargos públicos hasta 2030, por acusaciones de que abusó de su poder en las tensas elecciones del año pasado.

Cuatro jueces del tribunal votaron a favor de condenar a Bolsonaro, que perdió por un estrecho margen las elecciones de octubre frente al izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva, por abuso de poder político y uso indebido de los medios de comunicación, mientras que uno no lo hizo.

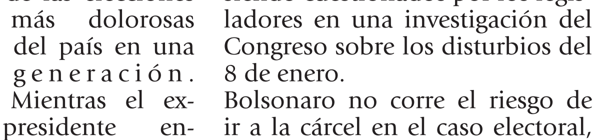


Quedaba pendiente la votación de dos jueces. Si bien los jueces que votaron anteriormente aún podrían cambiar de opinión, el destino de Bolsonaro parece estar sellado. Bolsonaro, excapitán del ejército que perdió por poco las elecciones de octubre frente a su rival izquierdista Luiz Inacio Lula da Silva, está acusado de crear un movimiento nacional para anular el resultado, que culminó con la invasión de edificios gubernamentales en Brasilia el 8 de enero por parte de miles de sus seguidores. El juez principal en el caso, Benedito Goncalves, votó a principios de esta semana para hacer que el expresidente fuera inelegible por ocho años, diciendo que había "usado la reunión con los embajadores para sembrar dudas e incitar teorías de conspiración".

Bolsonaro niega haber actuado mal y ya ha dicho que planea apelar ante la Corte Suprema.

"No he atacado el sistema de votación, solo mostré sus posibles fallas", dijo Bolsonaro en una entrevista con la estación de radio Itatiaia el viernes, antes del juicio. "Este juicio no tiene ningún sentido". Admirador declarado del expresidente de los Estados Unidos Donald Trump, Bolsonaro fue criticado internacionalmente por su deslucida gestión de la selva amazónica, su enfoque de laissez-faire frente a las restricciones por el COVID-19 y sus ataques sin pruebas al sistema electoral de Brasil.

8
de enero
fue la invasión de edificios gubernamentales en Brasilia por parte de seguidores de Bolsonaro.



El juicio del TSE es parte de un ajuste de cuentas más amplio en Brasil con las consecuencias de las elecciones más dolorosas del país en una generación.

Mientras el expresidente enfrenta el escrutinio de la corte electoral, muchos de sus antiguos aliados están siendo cuestionados por los legisladores en una investigación del Congreso sobre los disturbios del 8 de enero.

Bolsonaro no corre el riesgo de ir a la cárcel en el caso electoral, aunque el hombre de 68 años enfrenta por separado múltiples investigaciones penales que aún podrían ponerlo tras las rejas.

VALOR

Apple bate récord y llega a los tres billones

¿Qué otro hito puedes alcanzar si ya eres la compañía más valiosa del mundo? Aparentemente, muchos más de los que podemos imaginar, y Apple está dispuesta a perseguirlos. El fabricante del iPhone experimentó una notable subida de sus acciones, alza que se mantuvo hasta el cierre del mercado, otorgándole una valoración de más de tres billones de dólares.

Ninguna otra compañía en la historia había alcanzado una valoración de mercado de tres billones de dólares. Lo cierto es que esta realidad no es totalmente desconocida para Apple. El 3 de enero de 2022 superó la mencionada barrera, pero el precio de sus acciones no consiguió mantenerse hasta el fin de las operaciones de la bolsa. Los títulos de Apple subieron más del 2% este viernes y cerraron a 193,97 dólares. Dado que la compañía tiene 15.700 millones de estos en circulación, su capitalización de mercado se elevó por encima de los 3 billones de dólares, alcanzando este hito por primera vez en la historia hasta el fin de operaciones y, sin dudas, dando más de una alegría a los inversionistas. El destacable desempeño financiero que Apple está teniendo estos últimos meses contrasta con eventos de años anteriores, cuando su capitalización registró valores que se situaron por debajo de los 2 billones de dólares, tal y como podemos ver en CompaniesMarketCap.com.

VENEZUELA

El chavismo se lanza contra la oposición e inhabilita a Machado

LA OPOSITORA que lidera las encuestas de las primarias de la oposición seguirá en la contienda, como los también sancionados Henrique Capriles y Freddy Superlano.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

También están inhabilitados

HENRIQUE CAPRILES Y FREDDY SUPERLANO, ESTE ÚLTIMO SANCIONADO EN 2021 DESPUÉS DE GANAR LA GOBERNACIÓN DE BARINAS, EL FEUDO DE LOS CHÁVEZ, LO QUE LLEVÓ AL CHAVISMO A REPETIR LAS ELECCIONES, AUNQUE NUEVAMENTE FUE DERROTADO.

El chavismo ha seguido su propio manual y ha inhabilitado a la opositora María Corina Machado, que lidera las encuestas en las primarias de la oposición, para frenar su rápido crecimiento. Este viernes, el diputado José Brito, de la llamada bancada de alacranes que agrupa a antiguos opositores a Nicolás Maduro ahora instrumentados por el Gobierno, ha informado del resultado de las diligencias que hizo ante la Contraloría para conocer el estatus de la posible candidata a las presidenciales de 2024. "Hago esto para que el país pueda tener una proclamación en paz", ha dicho antes de leer frente a los medios la comunicación que recibió de la institución. Según el parlamentario, la Contraloría impuso una sanción de inhabilitación para ejercer cargos públicos a Machado el 13 de julio de 2015 y luego continuó con una investigación patrimonial que determinó inhabilitarla por 15 años. La política afectada ha tildado el castigo de "farsa".

El chavismo bloquea así a la principal aspirante de una oposición fragmentada. Sin embargo, Machado no es la única que competirá en las primarias con una sanción. También estás inhabilitados Henrique Capriles y Freddy Superlano, este último sancionado en 2021 después de ganar la gobernación de Barinas, el feudo de los Chávez, lo que llevó al chavismo a repetir las elecciones, aunque nuevamente fue derrotado. La Comisión Nacional de Primarias ha decidido no limitar la inscripción de candidatos inhabilitados. La búsqueda de garantías para competir que intenta la oposición en las negociaciones con el Gobierno, que hoy están estancadas, incluye quitarle el veto a las principales figuras de la oposición.

En el documento compartido por Brito, la Contraloría señala que la sanción obedece a fallas en una declaración jurada como exdiputada sobre la justificación de unos fondos durante el período auditado. Por ese caso, se había informado que Machado había sido inhabilitada durante 12 meses, por lo que ya habría cumplido la sanción. Pero ahora parece que el castigo fue prolongada a 15 años. Además, el oficio de la Contraloría se extiende en señalamientos posteriores sobre la dirigente, a quien acusan de ser cómplice de Juan Guaidó en tramas de corrupción relacionadas con los casos de la filial petrolera Citgo y la petroquímica Monómero, aunque Machado nunca formó parte del Gobierno interino liderado por el opositor.

13
de julio de 2015
la Contraloría impuso una sanción de inhabilitación para ejercer cargos públicos a Machado

La Contraloría también se extiende en alegatos contra las sanciones de Estados Unidos y el congelamiento de fondos en el extranjero al Gobierno venezolano y responsabiliza a la política por haber estado a favor de esas medidas de presión tomadas por la comunidad internacional.

La candidata ha respondido rápidamente a la noticia desde un multitudinario acto en Barinas, en donde fueron detenidas cuatro personas que trabajan en empresas proveedoras de sonido que apoyaron el encuentro de Machado con su militancia. "Las inhabilitaciones del régimen valen cero. Son basura", dijo desafiante.

ONU

La UNESCO aprueba readmitir a EEUU

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura acordó readmitir a Estados Unidos como miembro. La junta directiva de la UNESCO votó 132-10 el viernes para aceptar la propuesta de Estados Unidos de reintegrarse a la organización con sede en París. La membresía de Estados Unidos se hará oficial una vez que el secretario de Estado, Antony Blinken, o una persona designada, acepte formalmente la invitación, según funcionarios de la administración de Biden. Representantes rusos, palestinos y norcoreanos retrasaron la consideración de la propuesta de Estados Unidos el jueves llevando a horas de demoras en los procedimientos. La sesión se suspendió debido al agotamiento de los intérpretes de la UNESCO. Además de Rusia, Corea del Norte y los palestinos, los países que votaron en contra de la readmisión de Estados Unidos fueron Bielorrusia, China, Eritrea, Indonesia, Irán, Nicaragua y Siria.

MANIFESTACIONES

Francia moviliza 45.000 policías por disturbios

El gobierno francés desplegará 45.000 policías y gendarmes en todo el país, anunció el ministro del Interior de Francia, Gerlald Darmanin, anunció este viernes (30.06.2023) al canal de televisión TF1 mientras el país se prepara para más violencia en las calles tras el asesinato de un joven de 17 años a manos de un oficial de policía a principios de esta semana. Por su parte, la primera ministra francesa Élisabeth Borne dijo que también se movilizarán blindados de la gendarmería, un cuerpo militar que cumple funciones de seguridad pública, para contener los disturbios que sacuden el país desde hace tres noches tras la muerte de un joven de 17 años. La oficina de Borne también anunció la anulación de los grandes eventos que necesiten la movilización de numerosos efectivos de seguridad o que representen un riesgo para el orden público, medidas adoptadas horas antes durante una reunión de crisis.

DEPORTES

Ya piensa en el partido del lunes

LUEGO DE EMPATAR ANTE SANTOS EN BRASIL (0-0), EL PLANTEL DE BLOOMING REGRESÓ A LOS ENTRENAMIENTOS PARA ALISTAR EL DUELO DEL LUNES ANTE INDEPENDIENTE EN EL TAHUICHI.



FOTO: CLUB BLOOMING

LOS CUATRO REFUERZOS ANALIZAN SALIR A OTRO CLUB

¿Qué pasará con los cuatro refuerzos que no pueden ser habilitados?, fue la gran interrogante tras el fallo del TAS. El abogado Martins indicó que los jugadores firmaron contrato, pero no fueron inscritos en la FBF, en ese sentido, tiene la posibilidad de salir a otro club. En el caso de Enoumba, Always Ready anticipó que no tiene espacio para regresar. Haquín, Villarroel y 'Tonino' decidirán hasta el domingo.

EL TAS FALLÓ **EN CONTRA**

Blooming recibe revés y no podrá habilitar refuerzos

SANCIÓN. El abogado Martins expresó resignación. El castigo es por dos periodos.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Duro golpe para Blooming. El Tribunal Superior Deportivo (TAS) de la FIFA falló en contra de la academia y el club no podrá habilitar a sus nuevos refuerzos. Esto, a raíz de quebrantar el "contrato protegido" con el jugador Jefferson Tavares y por las reincidentes demandas que tiene el cuadro celeste en el historial.

Cuatro futbolistas perjudicados. El abogado de los celestes, Eduardo Martins, fue quien confirmó este viernes la mala noticia, indicando que la sanción es por dos periodos, en ese sentido, Blooming no podría inscribir a nuevos jugadores ni el primer semestre del 2024. Martins puntualizó que los jugadores perjudicados, Marc Enoumba, Luis Haquín, Moisés Villarroel y Antonio 'Tonino' Melgar puede salir a otro club porque no llegaron a ser inscritos en la Federación Boliviana de Fútbol. Blooming deberá ocuparse de la rescisión o en todo caso asumir los cargos durante el periodo de préstamo de cada uno de ellos.

3
Solicitudes
Le rechazó FIFA a Blooming para poder habilitar refuerzos. El TAS dio el último golpe.

No lo solucionó a tiempo. La academia ya había resuelto una demanda de Tavares, le llegó a pagar, pero la FIFA actuó de oficio argumentando que se rompió un "contrato protegido" a un jugador que tiene arriba de 28 años de edad, y el brasileño-boliviano tiene 33. Además, que el club es reincidente en estos casos. Luego de recibir el pago, Tavares intentó ayudar -a la institución que perteneció la pasada temporada- enviando una carta a FIFA para informarles que la deuda estaba resuelva, pero aun así el castigo no se levantó. Blooming acudió al TAS y también recibió una respuesta negativa.

El abogado Martins expresó del desgaste en este proceso y que es casi imposible hacer algo hasta el próximo martes, día en que se cierra el libro de pases en el fútbol boliviano. Lo que les queda es continuar apelando para que el castigo se levante a fin de año y en enero del 2024 ya se pueda habilitar jugadores.

COPA DIVISIÓN PROFESIONAL

Tres compromisos dan continuidad a la fecha 3

La tercera fecha de la Copa de la División Profesional continuará este sábado con tres compromisos: Libertad Gran Mamoré recibirá a Real Tomayapo (15:00), Nacional Potosí se medirá ante Always Ready (17:30) y Atlético Palmaflor ante Aurora (20:00).

Necesitados. Mamoré tiene la obligación de hacer valer su localía ante Tomayapo, pues cabe recordar, que este torneo también suma en el punto promedio y el cuadro beniano se encuentra en zona de descenso directo. Los dirigidos por José 'Pepe' Peña tienen 3 puntos en el grupo A de la Copa, mientras el tarijeño solo tiene una unidad. En Potosí, el objetivo es distinto: Nacional Potosí y Always Ready luchan por asegurarse un cupo a la Libertadores 2024. El 'rancho guitarra' pasa por un buen momento en el torneo todos contra todos, prueba de ello es la goleada de 6-3 que le propinó al cuadro de The Strongest y quedó a un punto de la cima, por su parte, Always viene de vencer a Blooming 2-0. Y, en Cochabamba, Palmaflor intentará volver al triunfo a costa de Aurora después de cuatro fechas. Estos malos resultados empiezan a traer problemas al cuadro del Trópico en el punto promedio, mientras que Aurora quiere seguir en ascenso.



INVESTIGACIÓN DEL **CASO NEGREIRA**

La UEFA avisa al 'Barsa' que podrá jugar la Champions

LUZ VERDE. Inspectores no encontraron pruebas suficientes para sancionar al club, que entrará al sorteo el 31 de agosto.

Acuerdo para la salida de Umtiti

BARCELONA LLEGÓ A UN ACUERDO PARA RESCINDIR CON EL DEFENSOR SAMUL UMTITI, CON QUIEN TENÍA CONTRATO HASTA LA TEMPORADA 2025-26. EL JUGADOR ESTABA CEDIDO A LECCE.



Marca/MD
eldia@eldia.com.bo

La UEFA comunicó este viernes al FC Barcelona que podrá disputar la próxima edición de la Champions League, la 2023-24. El club azulgrana recibió la notificación del máximo organismo europeo, después de haber estudiado toda la información sobre el 'Caso Negreira'.

Pruebas insuficientes. El informe de los dos inspectores designados por la UEFA para investigar "una posible violación del marco legal" de este organismo por parte del Barcelona por el 'Caso Negreira' se ha mostrado favorable a que el conjunto azulgrana dispute Liga de Campeones 2023-24. Mirjam Koller y Jean-Samuel Leuba, los dos inspectores del Comité de Ética y Disciplina encargados de la investigación, recomiendan en su informe al Comité de Apelación de la UEFA que permitan al Barça disputar la máxima competición continental. Ahora, el Comité de Apelación tiene diez días para tomar una decisión, que el club catalán confía en que sea favorable a sus intereses con el informe del Comité de Ética y Disciplina que tiene en su poder. Cabe recordar que la UEFA recaló información sobre este polémico episodio para estudiar posibles sanciones. El organismo tiene potestad para, si lo consideraba oportuno, dejar al Barcelona sin Champions la próxima edición. Más allá del daño deportivo que podría hacer al Barcelona no participar en esta competición, está el factor económico en un momento en el que las arcas azulgranas están muy tensionadas.

7,5
$ millones
Pagó el Barcelona a Enriquez Negreira durante cerca de dos décadas.

Con miras al sorteo. Con el visto bueno del máximo organismo del fútbol europeo, el Barça confirma su presencia para el sorteo del próximo 31 de agosto en Montecarlo. El equipo azulgrana estará en el Bombo 1, después de proclamarse campeón de LaLiga. En el mismo bombo 1 junto al equipo azulgrana estarán Manchester City, Sevilla, PSG, Bayern de Múnich, Nápoles, Benfica y Feyenoord.

DESPUÉS DE 8 ANOS

JUVENTUS HACE OFICIAL LA SALIDA DE CUADRADO

"Ha sido un viaje extraordinario. Gracias por todo, Panita". Así fue el trino con el que Juventus se despidió de Juan Guillermo Cuadrado, quien queda como agente libre tras ocho años en el club y haber acordado su salida luego de que no se concretara la posibilidad de continuar en la Vecchia Signora. Cinco Scudettos, cuatro Copas Italia y dos Supercopas fueron los trofeos que levantó Cuadrado con Juventus, a donde llegó a mediados de 2015 inicialmente cedido desde Chelsea. Y estuvo cerca de la Champions League, pero su equipo perdió la final de Cardiff ante Real Madrid en 2017. Cuadrado queda como agente libre y el Fenerbahce ya alista una oferta.

FÓRMULA 1

VERSTAPPEN CONQUISTA LA POLE DE AUSTRIA

El piloto neerlandés de Fórmula 1 Max Verstappen (Red Bull) se hizo con la pole en el Gran Premio de Austria, novena cita del Mundial, en una sesión marcada por el baile de cronos provocado por el acatamiento de los límites de pista, con los Ferrari del monegasco Charles Leclerc y el español Carlos Sainz completando el podio, mientras que Fernando Alonso (Aston Martin) finalizó séptimo. Verstappen volvió a ser el mejor con un 1:04.391 en un sábado plácido, que solo estuvo alterado por los tiempos que se eliminaron al no respetar los márgenes del trazado de Spielberg en la Q1 y Q2. Sin la aparición de la lluvia finalmente, Leclerc (1:05.983), a casi 50 milésimas, y Sainz (1:06:012), a más de una décima, para cerrar el podio.

ENTRENADOR DEL PSG

Galtier es detenido por presunta discriminación

El todavía técnico del París Saint-Germain, Christophe Galtier, se encontraba hasta este viernes bajo custodia policial junto a su hijo, dentro de una investigación por racismo y discriminación cuando entrenaba al Niza, indicó el fiscal de esa ciudad, Xavier Bonhomme.

Caso del Niza. El caso hace referencia a la filtración de un supuesto correo electrónico del entonces director deportivo del Niza, Julien Fournier, en el que denunciaba la supuesta actitud racista de Galtier como entrenador del equipo en la temporada 2021-2022. El técnico, que esta temporada ha ganado la liga francesa con el PSG, no seguirá al frente del equipo, que espera anunciar su destitución antes de nombre de su sustituto, que todo apunta que será el español Luis Enrique Martínez. El 13 de abril, la Policía Judicial de Niza comenzó una investigación preliminar por motivos de discriminación por raza o religión, y el entrenador negó las acusaciones. "Estoy profundamente conmocionado por las afirmaciones que me atribuyen y que se han divulgado de forma irresponsable", afirmó Galtier en una conferencia de prensa el pasado mes de abril.

